

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Dirección General de Trabajo sobre el anuncio de depósito de la fusión, por absorción, de la «Federación de Sindicatos Independientes de la Administración Pública» (en siglas FESIA, expediente número 7871) en la organización «Sindicatos de la Administración Pública» (en siglas SAP, expediente número 7928).**

Ha sido admitido el depósito de la fusión de las citadas federaciones, al haberse observado el cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

Según consta en la certificación del acta firmada por don José Naharro Serrano, en calidad de coordinador general, y por don José Ramón Gómez Santamaría, en calidad de secretario de actas de la organización federal Sindicatos de la Administración Pública, en la reunión de la Comisión Coordinadora celebrada el 14 de noviembre de 2003 se acordó, por unanimidad, la fusión con pérdida de personalidad jurídica de la «Federación de Sindicatos Independientes de la Administración Pública» (en siglas FESIA) en la organización «Sindicatos de la Administración Pública» (en siglas SAP).

Según consta en la certificación del acta firmada por don Ángel Castillo Sánchez, en calidad de Presidente nacional, y por don Ángel Tomás González Rossi, en calidad de Secretario general de la Federación de Sindicatos Independientes de la Administración Pública, en el congreso extraordinario celebrado el 3 de noviembre de 2003 se acordó, por unanimidad, la fusión, con pérdida de personalidad jurídica de la «Federación de Sindicatos Independientes de la Administración Pública» (en siglas FESIA) en la organización «Sindicatos de la Administración Pública» (en siglas SAP).

La solicitud y documentación complementaria, fueron presentados por don José Naharro Serrano y don Ángel Castillo Sánchez mediante escrito de fecha 9 de diciembre de 2003 y se han tramitado con el número 50/11208-13461-36/19460.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, nº 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (B.O.E. de 11 de abril de 1995).

Madrid, 11 diciembre 2003.—La Directora General, P. D. (O.M. 12-3-97, B.O.E. 14-3-97), la Subdirectora General, María Antonia Diego Revuelta.—56.155.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**Resolución de 31 octubre de 2003, de la Dirección de Administración de Industria y Minas del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, por la que se convoca concurso público de registros mineros que por haber sido caducados han quedado francos sus terrenos.**

La Dirección de Administración de Industria y Minas del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco hace saber que, como

consecuencia de la caducidad de los registros mineros que se citan en el anexo, con expresión de clase, número, nombre, mineral o recurso, superficie, términos municipales y Territorio Histórico, han quedado francos sus terrenos.

En aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, esta Dirección convoca concurso de los comprendidos total o parcialmente en la Comunidad Autónoma del País Vasco y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas en más de una Comunidad Autónoma, su mayor superficie pertenece al País Vasco.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 (Boletín Oficial del Estado de 11 y 12 de diciembre) y en el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley de Minas (Boletín Oficial del Estado de 21 de noviembre), y podrán presentarse, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, en las Dependencias del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, en las direcciones que se indican a continuación:

Oficina Territorial de Bizkaia; calle General Concha, n.º 23, 5.ª planta; Bilbao; teléfono 944031432.

Oficina Territorial de Gipuzkoa; calle Easo, n.º 10, 3.ª planta; Donostia-San Sebastián; teléfono 943022515.

Oficina Territorial de Álava; calle Samaniego, n.º 2, 3.ª planta; Vitoria-Gasteiz; teléfono 945017779.

Servicios Centrales del Departamento; calle Donostia-San Sebastián, n.º 1, Edificio Lakua 1 (5.ª planta); Vitoria-Gasteiz; teléfono 945018260.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del tercer día hábil a la expiración del plazo antes citado y podrán asistir a la apertura de pliego quienes hubieran presentado peticiones.

Obran en las dependencias indicadas anteriormente, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies objeto del concurso.

Vitoria-Gasteiz, 31 de octubre de 2003.—El Director de Administración de Industria y Minas, Rubén Mendiola Erkoreka.—56.253.

### Anexo

#### Relación de derechos mineros caducados

Registros mineros caducados en su totalidad:

C.E.; 104; Concha 1.ª; hierro; 150.000 m<sup>2</sup>; Abanto y Ortuella; Bizkaia.

C.E.; 167; Amalia Vizcaína; hierro; 180.000 m<sup>2</sup>; Muskiz; Bizkaia.

C.E.; 546; Complemento; hierro; 130.000 m<sup>2</sup>; Muskiz; Bizkaia.

C.E.; 1745; Felisa y Roberto; anhidrita; 4 cuadrículas mineras; Ribera Alta y Lantarón; Álava.

C.E.; 2.506; Demasia a Complemento; hierro; 49.168 m<sup>2</sup>; Muskiz; Bizkaia.

C.E.; 4.066; Celedonia; hierro; 60.000 m<sup>2</sup>; Muskiz; Bizkaia.

C.E.; 4.085; Josefa; hierro; 60.000 m<sup>2</sup>; Muskiz; Bizkaia.

C.E.; 4.386; Aumento; hierro; 40.000 m<sup>2</sup>; Muskiz; Bizkaia.

C.E.; 4.427; Demasia a Celedonia; hierro; 13.292 m<sup>2</sup>; Muskiz; Bizkaia.

C.E.; 4.653; Golcibar; mármol; 5 cuadrículas mineras; Azkoitia, Azpeitia y Deba; Gipuzkoa.

C.E.; 4.659; Kaskardi; carbonato cálcico; 6 cuadrículas mineras; Lizartza; Gipuzkoa.

C.E.; 6.184; Demasia a Celedonia; hierro; 47.366 m<sup>2</sup>; Muskiz; Bizkaia.

C.E.; 6.670; Consuelo; hierro; 180.000 m<sup>2</sup>; Muskiz; Bizkaia.

C.E.; 9.638; Demasia a Aumento; hierro; 12.320 m<sup>2</sup>; Muskiz; Bizkaia.

C.E.; 12.221; Coto Chomin; zinc y plomo; 680.000 m<sup>2</sup>; Carranza y Lanestosa; Bizkaia.

C.E.; 12.611; Coto Chomin 6.º; plomo y zinc; 3.620.000 m<sup>2</sup>; Carranza y Lanestosa; Bizkaia.

C.E.; 12.666; Otaolaburu; mármol; 1 cuadrícula minera; Markina-Xemein; Bizkaia.

P.I.; 1.942; Antezana; sección D); 9 cuadrículas mineras; Ribera Alta; Álava.

P.I.; 1.963; Eusko C); sección C); 10 cuadrículas mineras; Okondo y Llodio; Álava.

P.I.; 1.980; Bárbara 2; sección C); 2 cuadrículas mineras; Valdegobia; Álava.

P.I.; 1.981; Nervión; sección C); 297 cuadrículas mineras; Amurrio, Urkabustaiz, Zuia, Orduña y Orozko; Álava y Bizkaia.

P.I.; 1.982; Bayas; sección C); 275 cuadrículas mineras; Urkabustaiz, Zuatzu Kuartango, Zigoitia y Zuia; Álava.

P.I.; 1.985; Tercero; sección C); 62 cuadrículas mineras; Vitoria-Gasteiz, Zigoitia y Zuia; Álava.

P.I.; 1.971; Amaia Uno; sección C); 27 cuadrículas mineras; Lantarón, Ribera Alta y Añana; Álava.

P.I.; 1.973; Bárbara; sección C); 26 cuadrículas mineras; Valdegobia y San Zadornil; Álava y Burgos.

P.I.; 4.614; María del Amor (Fracción 2.ª); sección C); 125 cuadrículas mineras; Albiztur, Arama, Altzaga, Azpeitia, Baliarrain, Beasain, Beizama, Bidegoiyan, Errezil, Ezkio-Itsaso, Itsasondo, Gaintza, Legorreta, Ordizia y Tolosa; Gipuzkoa.

P.I.; 4.618; María del Amor Segunda; sección C); 136 cuadrículas mineras; Idiazabal, Legazpi, Segura, Zegama y Zerain; Gipuzkoa.

P.I.; 4.688; Andutz; sección C); 196 cuadrículas mineras; Deba, Mendaro, Mutriku y Zestoia; Gipuzkoa.

P.I.; 4.709; Arno; sección C); 8 cuadrículas mineras; Mutriku; Gipuzkoa.

P.I.; 4.711; Arno Oeste; sección C); 8 cuadrículas mineras; Mutriku; Gipuzkoa.

P.I.; 4.765; Domo; 95 cuadrículas mineras; Gabiria, Legazpi, Mutiloa, Segura y Zerain; Gipuzkoa.

P.I.; 4.766; Zubia; sección C); 8 cuadrículas mineras; Legorreta e itsasondo; Gipuzkoa.

P.I.; 4.767; Ugarte; sección C); 24 cuadrículas mineras; Alkiza, Anoeta, Asteasu, Larraul, Villabona y Zizurkil; Gipuzkoa.

P.I.; 12.712-1; Berriatua (Fracción 1.ª); sección C); 27 cuadrículas mineras; Berriatua, Ondarroa y Mutriku; Bizkaia y Gipuzkoa.

P.I.; 12.712-2; Berriatua (Fracción 2.ª); sección C); 23 cuadrículas mineras; Markina-Xemein y Etxebarria; Bizkaia.

P.I.; 12.728-1; Laguntxiki Bat (Fracción 1.ª); sección C); 15 cuadrículas mineras; Carranza; Bizkaia.

P.I.; 12.728-2; Laguntxiki Bat (Fracción 2.ª); sección C); 7 cuadrículas mineras; Carranza; Bizkaia.

P.I.; 12.730-1; Arcentales (Fracción 1.ª); sección C); 17 cuadrículas mineras; Arcentales y Trucios; Bizkaia.

P.I.; 12.731; Carranza; sección C); 7 cuadrículas mineras; Carranza y Trucios; Bizkaia.

P.I.; 12.752; María Luisa; sección C); 49 cuadrícula minera; Abadiño y Atxondo; Bizkaia.

P.I.; 12.755; Garros 3; sección C); 18 cuadrículas mineras; Markina-Xemein y Etxebarria; Bizkaia.

P.I.; 12.766; Crucelares; sección C); 59 cuadrículas mineras; Carranza, Trucios, Castro Urdiales, Guriezo y Rasines; Bizkaia y Cantabria.

P.I.; 12.797; Matienzo; sección C); 67 cuadrículas mineras; Carranza; Bizkaia.

P.I.; 12.798; Sierra; sección C); 66 cuadrículas mineras; Amurrio, Urkabustaiz, Orduña y Berberana; Álava, Bizkaia y Burgos.

P.E.; 1.986; Diapiro de Maestu; sección C); 378 cuadrículas mineras; Arraia-Maestu, Bernedo y Campezo; Álava.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

### *Anuncio del Servicio Territorial de Industria de la Conselleria de Industria, Comercio i Turismo de la Generalitat Valenciana sobre instalación eléctrica de utilidad pública. Expte.: ATLINE/2003/719.*

A los efectos previstos en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27-12-2000), sobre normas para otorgamiento de autorización administrativa en materia de instalaciones eléctricas, se somete a información pública la/s instalación/es eléctrica/s cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Alzira. Lat de E/S a la nueva St. La Casella de la línea a 132 kV Alzira-Gandia.

En una primera fase se conectará a la línea a 66 kV Alzira-Gandia.

Tipo: Línea aérea de alta tensión.

Características principales:

Núm. de expte: ATLINE/2003/719. Num. de registro de líneas: Tipo: Aérea. Tensión: 132 kV. Longitud total: 939 m. Longitud aérea: 939 m. Longitud subterránea.

Presupuesto: 274.690 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, sito en Gregorio Gea, 27, de Valencia y formularse al mismo las alegaciones (por duplicado) que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Se acompaña relación de interesados, bienes y derechos afectados.

Valencia, 4 de diciembre de 2003.—El Director Territorial, Alejandro Marín Arca.—56.188.

P.E.; 1.987; Diapiro de Salina de Añana; sección C); 360 cuadrículas mineras; Lantarón, Ribera Alta, Ribera Baja, Salinas de Añana y Valdegovia; Álava.

P.E.; 12.763; Norte (cuadrículas que no han sido objeto de concursos anteriores); sección C); 42 cuadrículas mineras; Ermua, Zaldibar, Elorrio, Eibar, Elgeta y Bergara; Bizkaia y Gipuzkoa.

P.E.; 12.765; Arrate (cuadrículas que no han sido objeto de concursos anteriores); sección C); 684 cuadrículas mineras, Markina-Xemein, Mallabia, Antzuola, Azkoitia, Azpeitia, Bergara, Deba, Eibar, Elgeta, Elgoibar, Mendaro, Mutriku, Soralue, Urretxu y Zumarraga; Bizkaia y Gipuzkoa.

Registros mineros caducados en parte:

P.I.; 1.965; Andasto; sección C); 32 cuadrículas mineras; Aramaio; Álava.

Vitoria-Gasteiz, 11 de diciembre de 2003.—Director de Administración de Industria y Minas, Rubén Mendiola Erkoreka.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Proy N.º	Apy. Num.	Catas. PI/Par	Propietario: Nombre, dirección y población	Vuelo (m)	Total Apy.	m² Apy.	Tipo terreno
1	15bis	24/14 a	M.ª Josefa Desamparados Gares Palmer. C/ San Joan, 18. Alzira 46600	32	1	40,81	Monte bajo.
2		24/14 b	M.ª Josefa Desamparados Gares Palmer. C/ San Joan, 18. Alzira 46600	49			Naranjos.
3		24/	Ayto. Alzira. C/ San Roc, 6. 18. Alzira 46600	5			Camino.
4		24/15	M.ª Josefa Desamparados Gares Palmer. C/ San Joan, 18. Alzira 46600	52			Naranjos.
5		24/	Diputación. Pza. Manises, 4. Valencia 46003	8			Carretera.
6		24/	Iberdrola. C/ Isabel La Católica, 12. Valencia 46004	1			Línea eléctrica.
7		24/17	Emilio Ferrus Beneyto. C/ La Font, 1. Llombai 46195	76			Naranjos.
8		28/44	Vicente Salvador San Juan Pellicer. C/ Mur, 3 esc-1, 6.º, 11.ª Alzira 46600	12			Naranjos.
9		24/	Iberdrola. C/ Isabel La Católica, 12. Valencia 46004	1			Línea eléctrica.
10		24/	Diputación. Pza. Manises, 4. Valencia 46003	10			Carretera.
11		27/	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avda. de Blasco Ibáñez, 48. Valencia 46010	10			Barranco.
12	1	27/34 a	Maria Casares Bailach. C/ Mayor San Agustín, 68. Alzira 46600	90	1	27,46	Naranjos.
13	989064 bis	27/35 a	José V. Gisbert Castera. C/ La Murta, 6. Alzira 46600	84	1	1,53	Naranjos.
14		27/	Iberdrola. C/ Isabel La Católica, 12. Valencia 46004	1			Línea eléctrica.
15		27/120	M.ª Dolores Gisbert Castera. C/ La Murta, 6. Alzira 46600	37			Naranjos.
16		27/119	Francisco Alcolea Clemente. C/ Doctor Just, 10, 2.º, 4.ª Alzira 46600	17			Naranjos.
17		27/11	Enrique Donato Orts. C/ Ramón y Cajal, 38. Alzira 46600	30			Naranjos.
18		27/86	Antonio Sanjuán Orts. C/ Lepanto, 37. Alzira 46600	57			Naranjos.
19		27/85	Josefa Pau Blay. C/ Mur, 27. Alzira 46600	10			Naranjos.
20		27/	Ayto. Alzira. C/ San Roc, 6. Alzira 46600	5			Camino.
21	2	27/28 a	Carmen López Julia y otro. C/ Sorni, 22. Valencia 46004	139	1		Naranjos.
22		27/109 a	Vicenta Comas Santos. C/ Sagunto, 28. Alzira 46600	68			Naranjos.
23		27/108	Isabel Nacher Alcaraz. Pza. Germanies, 5. Alzira 46600	11			Naranjos.
24		59/	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avda. de Blasco Ibáñez, 48. Valencia 46010	9			Rambla.
25		59/	Ayto. Alzira. C/ San Roc, 6. Alzira 46600	2			Camino.
26		59/	Confederación Hidrográfica del Júcar. Avda. de Blasco Ibáñez, 48. Valencia 46010	5			Rambla.
27		59/21	Emilio Cucarella Carbonell. Av. Santos Patronos, 15, 3.º, 3.ª Alzira 46600	67			Naranjos.
28		59/20	Rosa María Furio Sifre. Av. Santos Patronos, 15, 3.º, 3.ª Alzira 46600	16			Naranjos.
29		59/	Telefónica. Av. Guillem de Castro, 96. Valencia 46003	1			Línea telefónica.
30		59/	Conselleria de Infraestructuras y Transportes. Avda. de Blasco Ibáñez, 50. Valencia 46010	15			Carretera.
31		59/	Telefónica. Av. Guillem de Castro, 96. Valencia 46003	1			Línea telefónica.
32		57/	Iberdrola. C/ Isabel La Católica, 12. Valencia 46004	1			Línea eléctrica.
33	3	57/37	Atomic-Hut, S. L. C/ San Jaime, 18. Alzira 46600	71	1	40,81	Explanación.
34		57/38	Carmen Costa Escandell y otro. Domicilio ignorado	5			Construcción.